



8 de Octubre del 2021  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señores

**Bolsas y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD)**

Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD 2do Piso, Evaristo Morales

Asunto: Notificación de Hecho Relevante - Inicio de Periodo de Colocación de la Séptima Emisión del Programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-145.

Estimados:

Después de un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre la Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

**Único:** CCI Puesto de Bolsa, S.A., (en lo adelante, “CCI”) estará colocando la Octava Emisión del programa de Emisiones de Papeles Comerciales SIVEM-145, conforme con las siguientes características: Monto del Programa de emisiones: **Dos Mil Setecientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,700,000.00)**; Monto a emitir en la Octava Emisión: **Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$50,000,000.00)**; Tasa de interés para la Octava Emisión: **Cupón cero (0%)**, no se generarán intereses y los rendimientos se establecen en función al descuento ofrecido durante la adquisición y amortización del valor, cuyo descuento será de Cinco por ciento (5.00%); Fecha de emisión, Fecha de inicio de Recepción de Órdenes de Oferta al Público en General e Inicio del Periodo de Colocación de la Octava Emisión: **Trece (13) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)**; Periodo de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas de la Octava Emisión: **Desde el once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) hasta el doce (12) de octubre del año 2021**; Fecha de Finalización del Periodo de Colocación Primaria de la Octava Emisión: **Dos (02) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)**. La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores



**PUESTO DE BOLSA, S.A.**  
MIEMBRO DE LA BVRD

previos al cierre del período de colocación y CCI lo notifique a la SIMV como hecho relevante.

Para más información favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la Octava Emisión en el domicilio y página web de CCI ([www.cci.com.do](http://www.cci.com.do)), en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A.,(BVRD) ([www.bvrd.com.do](http://www.bvrd.com.do)) y en la Superintendencia del mercado de valores ([www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)).

Sin otro particular, se despide,

Diana N. Sánchez



Diana Marie Sánchez

Gerente de Gestión de Riesgos y Finanzas Corporativas